



**BOLETÍN DE LA DELEGACIÓN REGIONAL DE CONCILIACIÓN LABORAL 6 BOCA DEL RÍO,
VERACRUZ DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE
VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.**

**CON ESTA FECHA, SE PUBLICA EL BOLETÍN PARA QUE SURTA SUS EFECTOS LEGALES EN
TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 739 TER, 745 BIS Y 746 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO- - -**

No.	Folio y/o Expediente con Número de Identificación Único	ACUERDO
1	VERBOC/CI/2024/006916	Se notifica a la persona solicitante, el acuerdo de fecha 29 de enero del 2025, en el que se ordena se archive el presente procedimiento prejudicial de conciliación como total y definitivamente concluido por su falta de interés, con fundamento en el artículo 684-E fracción X de la Ley Federal del Trabajo, dejando a salvo sus derechos para solicitar nuevamente la conciliación.
2	VERBOC/CI/2025/000049	Se notifica a la persona solicitante, el acuerdo de fecha 29 de enero del 2025, en el que se ordena se archive el presente procedimiento prejudicial de conciliación como total y definitivamente concluido por su falta de interés, con fundamento en el artículo 684-E fracción X de la Ley Federal del Trabajo, dejando a salvo sus derechos para solicitar nuevamente la conciliación.

Av. Tiburón 76, Primer Piso, Fraccionamiento Costa de Oro,
Boca del Río, Veracruz de Ignacio de la Llave, C.P. 94299
Teléfonos: 2296883964 y 2296883970
www.cecol.veracruz.gob.mx



3	VERBOC/CI/2025/000059	Se notifica a la persona solicitante, el acuerdo de fecha 29 de enero del 2025, en el que se ordena se archive el presente procedimiento prejudicial de conciliación como total y definitivamente concluido por su falta de interés, con fundamento en el artículo 684-E fracción X de la Ley Federal del Trabajo, dejando a salvo sus derechos para solicitar nuevamente la conciliación.
4	VERBOC/CI/2025/000329	Se notifica a la persona solicitante, el acuerdo de fecha 29 de enero del 2025, en el que se ordena se archive el presente procedimiento prejudicial de conciliación como total y definitivamente concluido por su falta de interés, con fundamento en el artículo 684-E fracción X de la Ley Federal del Trabajo, dejando a salvo sus derechos para solicitar nuevamente la conciliación.
5	VERBOC/CI/2024/006632	Se notifica a la persona citada, el acuerdo de fecha 29 de enero del 2025, en el que se ordena se expida la constancia de no conciliación al solicitante, y se archive el presente procedimiento prejudicial de conciliación como total y definitivamente concluido, en virtud de su no comparecencia, con fundamento en el artículo 684-E, fracción X de la Ley Federal del Trabajo.

Av. Tiburón 76, Primer Piso, Fraccionamiento Costa de Oro,
Boca del Río, Veracruz de Ignacio de la Llave, C.P. 94299
Teléfonos: 2296883964 y 2296883970
www.cecol.veracruz.gob.mx



6	VERBOC/CI/2024/006649	Se notifica a la persona citada, el acuerdo de fecha 29 de enero del 2025, en el que se ordena se expida la constancia de no conciliación al solicitante, y se archive el presente procedimiento prejudicial de conciliación como total y definitivamente concluido, en virtud de su no comparecencia, con fundamento en el artículo 684-E, fracción X de la Ley Federal del Trabajo.
7	VERBOC/CI/2024/006876	Se notifica a la persona citada, el acuerdo de fecha 29 de enero del 2025, en el que se ordena se expida la constancia de no conciliación al solicitante, y se archive el presente procedimiento prejudicial de conciliación como total y definitivamente concluido, en virtud de su no comparecencia, con fundamento en el artículo 684-E, fracción XI de la Ley Federal del Trabajo.
8	VERBOC/CI/2025/000007	Se notifica a la persona citada, el acuerdo de fecha 29 de enero del 2025, en el que se ordena se expida la constancia de no conciliación al solicitante, y se archive el presente procedimiento prejudicial de conciliación como total y definitivamente concluido, en virtud de su no comparecencia, con fundamento en el artículo 684-E, fracción XI de la Ley Federal del Trabajo.

Av. Tiburón 76, Primer Piso, Fraccionamiento Costa de Oro,
Boca del Río, Veracruz de Ignacio de la Llave, C.P. 94299
Teléfonos: 2296883964 y 2296883970
www.cecol.veracruz.gob.mx



9	VERBOC/CI/2025/000023	Se notifica a la persona citada, el acuerdo de fecha 29 de enero del 2025, en el que se ordena se expida la constancia de no conciliación al solicitante, y se archive el presente procedimiento prejudicial de conciliación como total y definitivamente concluido, en virtud de su no comparecencia, con fundamento en el artículo 684-E, fracción XI de la Ley Federal del Trabajo.
10	VERBOC/CI/2025/000097	Se notifica a la persona citada, el acuerdo de fecha 29 de enero del 2025, en el que se ordena se expida la constancia de no conciliación al solicitante, y se archive el presente procedimiento prejudicial de conciliación como total y definitivamente concluido, en virtud de su no comparecencia, con fundamento en el artículo 684-E, fracción XI de la Ley Federal del Trabajo.
11	1957/2025	Se notifica a la persona solicitante, el acuerdo de fecha 29 de enero de 2025, en el que se ordena su desechamiento por falta de interés, en virtud de que no se presentó el día 28 de enero de 2025 a ratificar su solicitud, por lo que se deja a salvo el derecho del solicitante para promover otra solicitud.



12	1974/2025	Se notifica a la persona solicitante, el acuerdo de fecha 28 de enero de 2025, en el que se ordena su desechamiento por falta de interés, en virtud de que no se presentó el día 27 de enero de 2025 a ratificar su solicitud, por lo que se deja a salvo el derecho del solicitante para promover otra solicitud.
13	2017/2025	Se notifica a la persona solicitante, el acuerdo de fecha 28 de enero de 2025, en el que se ordena su desechamiento por falta de interés, en virtud de que no se presentó el día 27 de enero de 2025 a ratificar su solicitud, por lo que se deja a salvo el derecho del solicitante para promover otra solicitud.
14	2032/2025	Se notifica a la persona solicitante, el acuerdo de fecha 28 de enero de 2025, en el que se ordena su desechamiento por falta de interés, en virtud de que no se presentó el día 27 de enero de 2025 a ratificar su solicitud, por lo que se deja a salvo el derecho del solicitante para promover otra solicitud.

Av. Tiburón 76, Primer Piso, Fraccionamiento Costa de Oro,
Boca del Río, Veracruz de Ignacio de la Llave, C.P. 94299
Teléfonos: 2296883964 y 2296883970
www.cecol.veracruz.gob.mx



15	2046/2025	Se notifica a la persona solicitante, el acuerdo de fecha 28 de enero de 2025, en el que se ordena su desechamiento por falta de interés, en virtud de que no se presentó el día 27 de enero de 2025 a ratificar su solicitud, por lo que se deja a salvo el derecho del solicitante para promover otra solicitud.
16	2048/2025	Se notifica a la persona solicitante, el acuerdo de fecha 28 de enero de 2025, en el que se ordena su desechamiento por falta de interés, en virtud de que no se presentó el día 27 de enero de 2025 a ratificar su solicitud, por lo que se deja a salvo el derecho del solicitante para promover otra solicitud.
17	2049/2025	Se notifica a la persona solicitante, el acuerdo de fecha 28 de enero de 2025, en el que se ordena su desechamiento por falta de interés, en virtud de que no se presentó el día 27 de enero de 2025 a ratificar su solicitud, por lo que se deja a salvo el derecho del solicitante para promover otra solicitud.

Av. Tiburón 76, Primer Piso, Fraccionamiento Costa de Oro,
Boca del Río, Veracruz de Ignacio de la Llave, C.P. 94299
Teléfonos: 2296883964 y 2296883970
www.cecol.veracruz.gob.mx



18	2053/2025	Se notifica a la persona solicitante, el acuerdo de fecha 28 de enero de 2025, en el que se ordena su desechamiento por falta de interés, en virtud de que no se presentó el día 27 de enero de 2025 a ratificar su solicitud, por lo que se deja a salvo el derecho del solicitante para promover otra solicitud.
19	2054/2025	Se notifica a la persona solicitante, el acuerdo de fecha 28 de enero de 2025, en el que se ordena su desechamiento por falta de interés, en virtud de que no se presentó el día 27 de enero de 2025 a ratificar su solicitud, por lo que se deja a salvo el derecho del solicitante para promover otra solicitud.
20	2055/2025	Se notifica a la persona solicitante, el acuerdo de fecha 28 de enero de 2025, en el que se ordena su desechamiento por falta de interés, en virtud de que no se presentó el día 27 de enero de 2025 a ratificar su solicitud, por lo que se deja a salvo el derecho del solicitante para promover otra solicitud.

Av. Tiburón 76, Primer Piso, Fraccionamiento Costa de Oro,
Boca del Río, Veracruz de Ignacio de la Llave, C.P. 94299
Teléfonos: 2296883964 y 2296883970
www.cecol.veracruz.gob.mx



21	2056/2025	Se notifica a la persona solicitante, el acuerdo de fecha 28 de enero de 2025, en el que se ordena su desechamiento por falta de interés, en virtud de que no se presentó el día 27 de enero de 2025 a ratificar su solicitud, por lo que se deja a salvo el derecho del solicitante para promover otra solicitud.
22	2057/2025	Se notifica a la persona solicitante, el acuerdo de fecha 28 de enero de 2025, en el que se ordena su desechamiento por falta de interés, en virtud de que no se presentó el día 27 de enero de 2025 a ratificar su solicitud, por lo que se deja a salvo el derecho del solicitante para promover otra solicitud.
23	2058/2025	Se notifica a la persona solicitante, el acuerdo de fecha 28 de enero de 2025, en el que se ordena su desechamiento por falta de interés, en virtud de que no se presentó el día 27 de enero de 2025 a ratificar su solicitud, por lo que se deja a salvo el derecho del solicitante para promover otra solicitud.

Av. Tiburón 76, Primer Piso, Fraccionamiento Costa de Oro,
Boca del Río, Veracruz de Ignacio de la Llave, C.P. 94299
Teléfonos: 2296883964 y 2296883970
www.cecol.veracruz.gob.mx



GOBIERNO DEL ESTADO DE
VERACRUZ
2024 - 2030

STPSP
SECRETARÍA DE TRABAJO,
PREVISIÓN SOCIAL Y
PRODUCTIVIDAD



ATENTAMENTE
BOCA DEL RÍO, VERACRUZ A 28 DE ENERO DEL AÑO 2025

LIC. BÁRBARA ARACELI MOLINA CENTENO
CONCILIADORA LABORAL DE LA DELEGACIÓN REGIONAL DE CONCILIACIÓN LABORAL 6 BOCA DEL RÍO
DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

Av. Tiburón 76, Primer Piso, Fraccionamiento Costa de Oro,
Boca del Río, Veracruz de Ignacio de la Llave, C.P. 94299
Teléfonos: 2296883964 y 2296883970
www.cecol.veracruz.gob.mx

